

MONTEFRÍO EN ÉPOCA NAZARÍ

MONTEFRÍO DURING THE NASRID PERIOD

Rafael J. PEDREGOSA MEGÍAS *

Resumen

Este trabajo es un breve acercamiento a la investigación realizada en Montefrío en época nazarí, que engloba un recorrido histórico y arqueológico de Montefrío, a través del poblamiento a lo largo de la historia, haciendo un especial hincapié en el período nazarí. Para ello, nos hemos basado en la consulta historiográfica de la zona, las fuentes históricas, las intervenciones arqueológicas realizadas en las torres-atalayas, el análisis constructivo de las estructuras y su comparación con el castillo. Además del análisis cerámico y de visibilidad entre el castillo y las torres que formaron el antiguo sistema defensivo nazarí.

Palabras Clave

Reino Nazarí, Hışn, Torre-atalaya, Visibilidad, Frontera.

Abstract

This work is a brief approach to the research carried out about Montefrío during the Nazari period. It displays a historical and archaeological vision of Montefrío, analyzing the settlement throughout time and focusing on Nazari occupation. According to this, we have done first a historiographical study, followed by the analysis of the historical sources, the archaeological excavations on the towers (atalayas), the constructive analysis of structures and their comparison with the Castle. In addition, it includes the pottery analysis and visibility between the Castle and these towers, which made up the old Nazari defensive system.

Key Words

Nazari Kingdom, Hışn, Tower, Visibility, Frontier.

LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Montefrío se ubica en la zona noroccidental de Granada en la denominada comarca de los Montes Occidentales, que actualmente se denominada Poniente Granadino, donde se incluyen, diversos municipios Algarinejo, Montefrío, Íllora, Moclín, Loja, Huétor-Tajar. Villanueva de Mesía, Alhama, Salar... (BOSQUE MAUREL y FERRER RODRÍGUEZ 1999:233) (fig. 1).

La población de Montefrío se encuentra a 50 km. de Granada en dirección NO, situada junto a la carretera A-335. Con una altitud media de 900 m y una extensión territorial de 254 km², se enclava dentro de una zona de serranía a las espaldas de la Sierra de Parapanda (Íllora).

La topografía se caracteriza por un relieve quebrado y montañoso, ya que la zona se encuentra dentro del sector central de las Cordilleras Béticas. Dentro del relieve que ocupa Montefrío destacan algunas sierras que en algunos casos superan los 1000 m, como la Sierra de Chanzas (1213 m) o la Sierra de Montefrío (1154 m). También se dan algunas zonas llanas aprovechadas para el cultivo de cereales y recientemente para el espárrago verde, con una cierta actividad de regadío, aprovechando los arroyos existentes.

* Universidad de Granada, rpedregosam@gmail.com

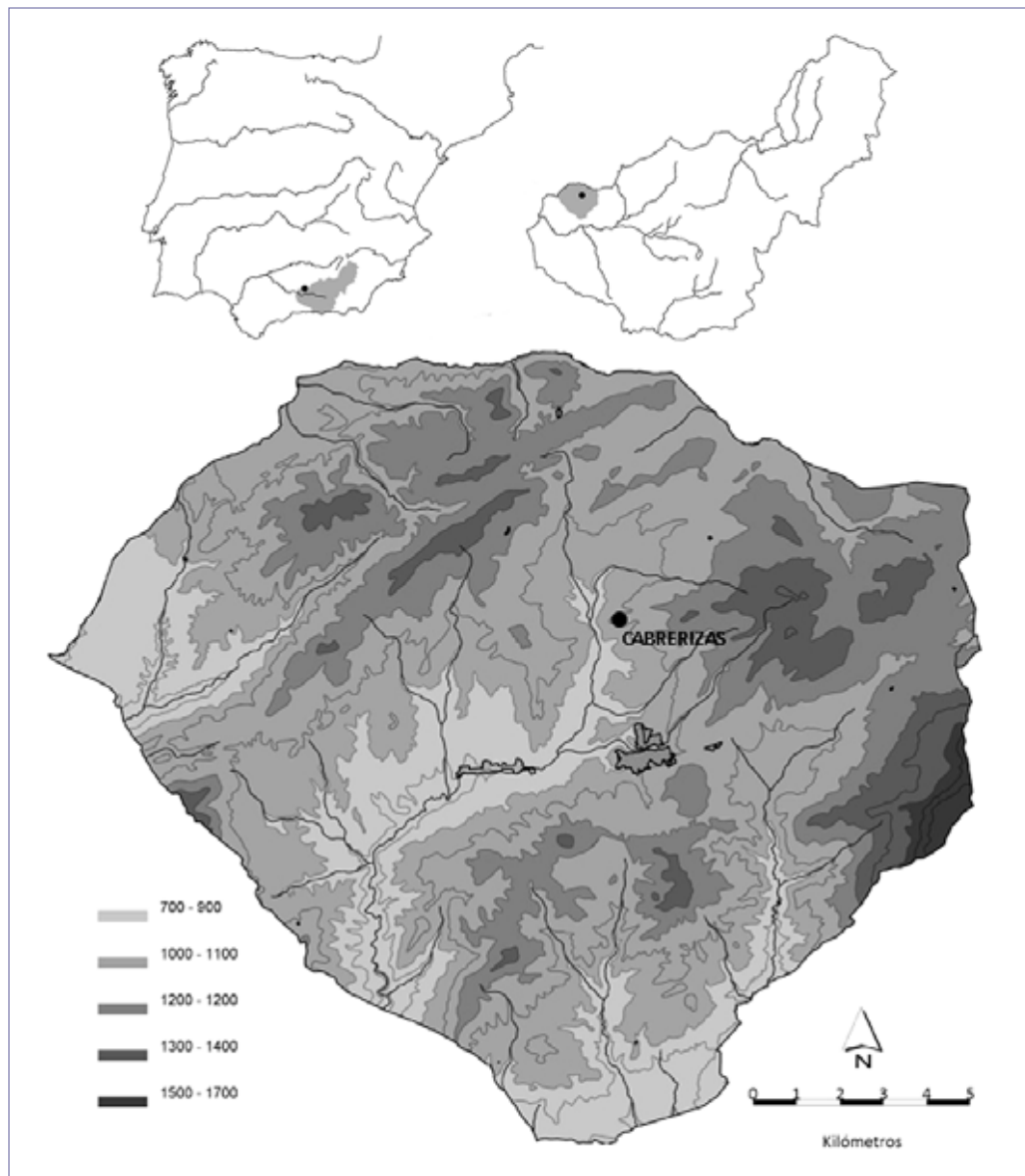


Fig. 1. Localización de Montefrío.

El municipio geológicamente está incluido en el Sistema Bético, dentro del dominio del subbético medio, con formaciones de rocas blandas, fundamentalmente margas y margocalizas, pobladas de olivares y secanos cerealistas (ONIEVA MARIEGES 1977: 24), caracterizado -desde el punto de vista litológico- por materiales margosos, así como por areniscas (ONIEVA MARIEGES 1977: 33). Destaca la presencia de dolomías, distintos tipos de calizas, margas, arcillas y rocas ígneas o volcánicas. Tanto el castillo de Montefrío como el núcleo actual de la población se caracterizan por una geología de margas blancas algo silíceas mayoritariamente y, en menor medida, por areniscas calcáreas bioclásticas poco cementadas (PEDREGOSA MEGÍAS 2005:124).

El clima característico es el típico mediterráneo por su marcada sequía estival, aunque con una abundancia oceánica de cierta consideración. Se caracteriza por inviernos fríos, bastante largos y poco húmedos, con veranos calurosos y muy secos (BOSQUE MAUREL y FERRER RODRÍGUEZ, 2000: 29).

Madoz hablaba de “*una vegetación de robles y encinares*” (MADOZ 1845-1850: 538,540), hoy muy residual y casi inexistente. Su efecto ha sido la progresiva deforestación más o menos masiva del primitivo bosque de encinas característico de la zona, con una vegetación constituida por encinares degradados (chaparrales), coscojales y peonías (ONIEVA MARIEGES 1977: 92).

EL ORIGEN NAZARÍ DE LA VILLA DE MONTEFRÍO

Montefrío era conocido en época romana con el topónimo *Mons Frigidus* (Monte-Frío), en época medieval pasaría a denominarse *Ḥiṣn Montefrid* (LINARES PALMA 1964: 17; CARRASCO RUS *et al.* 1986: 186). Ya en el siglo XIV, *Ibn al-Jaṭīb* lo cita entre los límites actuales de las *Barāyilat*, éstas se reducían exclusivamente a “distritos que en los primeros años de la conquista fueron asignados a determinadas tribus árabes”. El topónimo *Muntifrīd* (=Montefrío) sería un castillo-fortaleza “de las *Barāyilat* de Garnata” (IBN AL-JAṬĪB 1977: 192; JIMÉNEZ MATA 1990: 156-157; ALAWNA 2003: 398). Las *Barāyilat* serían zonas abruptas caracterizadas por ubicarse en tierras de paso o puerto. También la zona de Montefrío se conocía con el topónimo *Muntifid* o tal vez *Muntfarid* (Monte Único), castillo o *ḥiṣn* englobado en las sierras subbéticas (PEINADO SANTAELLA 1981, 1997: 9; SECO PAREDES 1974: 62).

El origen de Montefrío hay que buscarlo, tras la consolidación del Reino nazarí, en una etapa caracterizada por el avance y retroceso de la línea de frontera en la zona de Córdoba y Jaén, que iría de 1264 a 1369. Se trata de una época protagonizada por las luchas y campañas de Alfonso XI (1311-1350), que tras la batalla del Salado o del Estrecho (1340), conquistará Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Priego, Rute y Benamejí, entre otras, en 1341 (JIMÉNEZ PUERTAS 2002: 147). En este momento se reorganiza la frontera noroccidental del Reino de Granada, siendo Montefrío uno de los castillos fronterizos más avanzados con relación a los castellanos.

Esta reorganización de la frontera y de sus defensas puede comprobarse en las fuentes históricas del momento, una tarea a la que dedicó un especial empeño el sultán *Muḥammad V* (1354-1359/1362-1391), acompañada por la construcción o reparación de distintas torres-atalayas, algunas ya existentes (cómo podrían ser la de Torre Quebrada, Anillos, Hachuelo) y, por tanto, reutilizadas en esta época; otras, en cambio, construidas *ex novo* para el control de los pasos entre el interior y la capital, a través de la vega (Espinar, Matute, Torrecilla, Romeral o Loma de Marcos). Dentro de este sistema existían torres de alquería (Torre de Nunes mencionada en las crónicas) que se encargaban de proteger a las comunidades campesinas del poblamiento rural que habitaba en las villas, en caso de cabalgadas de las tropas cristianas.

Desde finales del siglo XIV hasta principios del XV, la frontera se mantuvo sin cambios. Tan sólo hay que destacar dos hechos en este sentido: uno es la caída de Antequera (1410) y el otro la posterior caída de Archidona (1462). Durante este período, se tomarán una serie de territorios muy cercanos a Montefrío, pertenecientes administrativamente a la ciudad de Loja, como fueron Cesna (1435) y Pesquera (1436) (JIMÉNEZ PUERTAS 2002: 242), castillos y torres que constituirán, desde entonces, una amenaza para el territorio de Montefrío. Momento en el que se producirían distintas luchas entre abencerrajes y legitimistas dentro del propio estado nazarí como el pronunciamiento de Montefrío a favor de Ibn al-Mawl (futuro Yūsuf IV) en 1431 (SALVATIERRA CUENCA *et al.* 1989: 231), por el control de la capital del reino Granada.

El *ḥiṣn* de Montefrío albergaría a una población no excesivamente grande, encargada de vigilar los pasos secundarios hacia la vega y las puertas del corazón del reino de Granada. El castillo sería construido durante el reinado de Yūsuf I (1332-1354) o Muḥammad V (1354-58/1361-1390), a mediados del siglo XIV, en la reforma de la frontera (BORDES GARCÍA 2001: 71). “Su construcción fue encomendada al Alarife mayor de la Alhambra, quien habría realizado el proyecto del edificio y, posiblemente, determinado su ubicación en un lugar adecuado para el cumplimiento de las funciones defensivas de su condición fronteriza. El profundo tajo sobre el que finalmente se asentó la fortaleza, la hacía prácticamente inexpugnable” (GUILLÉN MARCOS 2001: 36; RUIZ FERNÁNDEZ DE CAÑET 2008:37)). Algunos estudios señalan que en la ubicación actual del castillo, “ya existían restos de otras edificaciones anteriores” (LINARES PALMA 1964: 21). Además del castillo de Montefrío, se reforzaría el control del territorio con la construcción de nuevas atalayas, aparte de las ya existentes, construidas en mampostería enripiada.

Se creaba así una línea fronteriza en el sector noroccidental del Reino de Granada, con las fortalezas de Montefrío, Íllora y Moclín, que apoyadas por una serie de torres-atalayas (Cabrerizas, Anillos, Espinar, Sol, etc.), controlarían los pasos de los valles mediante señales visuales. La defensa descansaría en *Madīnat Lawsa* (Loja), con una serie de castillos intermedios –el de Tajarja o la torre de Romilla– que permitirían una comunicación fluida con los de primera línea: Íllora y Montefrío (BORDES GARCÍA 2001: 57). En caso necesario, estos últimos completaban la defensa de esta parte del reino con el envío de sus tropas, siendo la ciudad de Loja la que, en última instancia, tomaría las decisiones en la cabecera de la frontera (BORDES GARCÍA 2001: 73).

EL POBLAMIENTO NAZARÍ (fig. 2)

El conocimiento del poblamiento en la zona de Montefrío para estos momentos no es muy abundante. Pero hay que destacar la descripción que Henríquez de Jorquera hace de la villa de Montefrío, como un lugar muy fuerte y avicinado (HENRÍQUEZ DE JORQUERA 1987), hecho que podría estar relacionado con un gran poblamiento rural basado en distintas alquerías que pudieran existir en época nazarí en la zona, tras la conquista.

Existen varias zonas que posiblemente estarían ocupadas anteriormente al período nazarí como la zona del Cortijo de la Cruz de Marcos y la zona de las Aguleras (siglo X-XIII), además de la posible ubicación de alguna alquería en la zona del propio castillo que sería modificada y reformada militarmente tras la conquista de Alcalá la Real en 1341 por Alfonso XI. Otras zonas podrían ser la Torre de Nunes y la zona del Cortijo de los Moriscos, así como la antigua alquería que existió en la zona de la actual Villanueva de Mesía, además de otros posibles asentamientos por el momento desconocidos.

- La Torre de Nunes, mencionada por las fuentes cristianas, que estaría entre Alcalá la Real y Montefrío, a legua y media de éste último (SORIANO 1993:198-199). Se trataría posiblemente de una torre de alquería, situada en los límites con la vecina Alcalá la Real.
- Poblamiento ocasional de Los Castillejos, Peña de los Gitanos. Consistiría en un poblamiento eventual en dicha terraza, una etapa contemporánea al poblado del El Castillón e incluso más tardío, en época nazarí, dónde se documenta cerámica medieval vidriada (ARRIBAS PALAU y MOLINA GONZÁLEZ 1979: 50). Además, quedó constatada la presencia y frecuentación árabe al área documentada por una serie de fosas excavadas y por diversos artefactos cerámicos (AFONSO MARRERO y RAMOS CORDERO 2002:472).

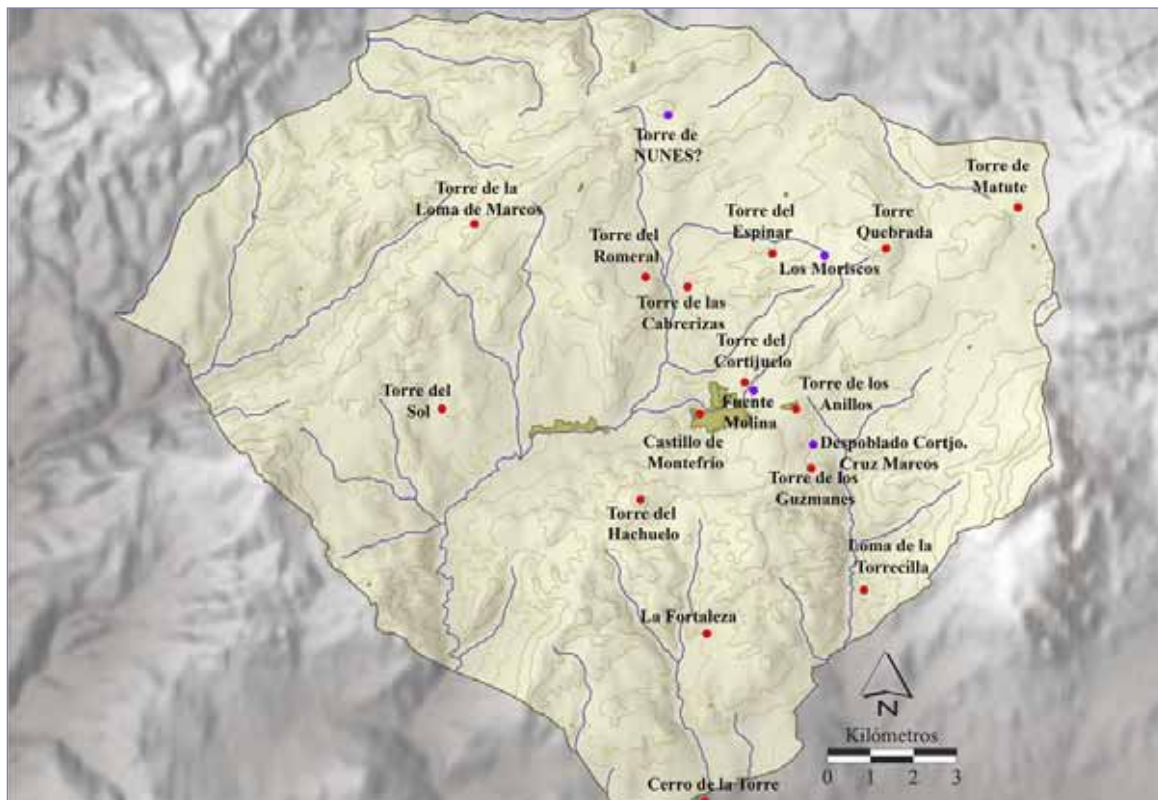


Fig. 2. Ubicación de las torres y posible poblamiento en época tardoalmohade y nazari de Montefrío.

- Ocupación o aprovechamiento del *entorno al Arroyo Fuente Molina*. La prospección realizada en el entorno de la Torre del Cortijuelo, posibilitó el hallazgo de material vinculado a la torre, de época nazari e incluso de época tardoalmohade. Por tanto, el cauce del arroyo podría haber sido cultivado en una etapa anterior a la construcción de la torre en cuestión, ya que su construcción creemos que sería de mediados del siglo XV (PEDREGOSA MEGÍAS e. p. b).
- *Villanueva de Mesía*, sería una alquería perteneciente a Montefrío en el período nazari, siendo abandonada a raíz de la conquista (LUNA DÍAZ 1989: 178,181). Esta posible alquería estaría vinculada a un lugar conocido como Cerro de la Torre, que actualmente se encuentra entre los términos municipales de Montefrío y Villanueva de Mesía.
- Cortijo de los Moriscos. Se encuentra muy cerca y controlado visualmente por las atalayas del Espinar y Torre Quebrada, desde las cuales se podrían enviar señales lumínicas, sonoras o a caballo. En relación al nombre del propio cortijo, se deduce que pudiera existir una población musulmana en la zona y que después de la conquista se mantuvieran en el lugar. “Éste podría haber sido abandonado tras la expulsión de los moriscos en 1569-1570” (PÉREZ-VALENZUELA 2007: 168).

Las torres de alquería

Estas torres contarían con una guarnición militar (MALPICA CUELLO 1996:13) obteniendo la población rural cobijo en la cerca o recinto amurallado, conocido como albacar, que constituía el reducto principal de la fortificación. Se vería completado además de la torre por un recinto más amplio que

protegía la aldea o alquería en su conjunto (MARTÍNEZ CASTRO, 2004: 80), como vemos que ocurrió en la zona de Loja (JIMÉNEZ PUERTAS, 1995), y que podría suceder igual en el caso de la Torre de Nunes.

Su principal misión sería la de albergar el ganado y aquellos bienes de primera necesidad que pudieran ser resguardados frente a las campañas o cabalgadas de desgaste castellanas, que solían realizarse en los meses de mayo-junio para destruir las cosechas y debilitar así el abastecimiento de la población musulmana. Las torres de alquería eran construcciones de carácter civil que a veces tienden a confundirse con las de función militar, para el refugio ante las tropas cristianas (ALAWNA 2003: 25).

Las alquerías ubicadas en el entorno de Montefrío, tendrían el papel de vigilancia y protección de las rutas que llegaban desde Priego o Alcalá la Real, plazas muy importantes en manos castellanas desde 1341, y controlarían los pasos hacia la Vega de Granada, sobre todo a través del arroyo de Milanos y del arroyo de los Molinos, así como los pasos naturales de la zona de las Angosturas y de la Sierra de Chanzas, cercanos a territorios Montefrieños.

Las torres-atalayas

En la zona de Montefrío contamos con un total de 8 (Anillos, Guzmanes, Espinar, Hachuelo, Sol, Cabrerizas, Cortijuelo y Quebrada) que se mantienen en distintos grados de conservación (PEDREGOSA MEGÍAS 2007a). Parece ser que existió un número mayor, ya que hay evidencias de otras (Matute, Loma de Marcos, Romeral y Loma de la Torrecilla) (MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTO, 1998). Destaca la gran cantidad de topónimos vinculados a la arquitectura militar documentada en la zona de Montefrío, Cerro de la Torre, La torrecilla, La Fortaleza, Puente de la Torre, etc., que nos ha ayudado a comprender la perduración de los mismos a lo largo del tiempo y a comprobar la existencia de diversos elementos defensivos (PEDREGOSA MEGÍAS 2005:150).

LA INVESTIGACIÓN EN LAS TORRES-ATALAYAS DE MONTEFRÍO

Las torres atalayas de Montefrío han sido objeto de diversos trabajos de índole científica en los que se han abordado diversos aspectos referentes a intervenciones arqueológicas, técnicas constructivas, estado de conservación, cronología y funcionalidad dentro de la organización del sistema defensivo de la frontera occidental del Reino de Granada (BELLÓN AGUILERA y PEDREGOSA MEGÍAS 2004, 2010; PEDREGOSA MEGÍAS 2007a y 2007b, 2010a y 2010b, 2011; ARGÜELLES MÁRQUEZ 1995; MALPICA CUELLO 1996; MARTÍN GARCÍA *et al.* 1999; MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTOS 1998; SALVATIERRA CUENCA *et al.* 1989).

El sistema defensivo de Montefrío estaba compuesto por unas 15 torres -al menos-: las del Sol, Hachuelo, Loma de Marcos, Romeral (Torre del Rosal), Cabrerizas, Espinar, Quebrada, Matute, Anillos, Loma de la Torrecilla, Guzmanes, Cortijuelo, Nunes, Castillejos y Cerro de la Torre (límite con Villanueva de Mesía). Los datos que tenemos sobre ellas proceden de diversas fuentes, la arqueología, las fuentes históricas o crónicas, el Libro de Apeo (JIMÉNEZ COMINO 2009), la toponimia conservada y, en última instancia, la información oral. Estarían situadas en zonas altas o abruptas, en cerros elevados que permitiesen la comunicación directa de las correrías cristianas. Tienen, por tanto,

una clara función de vigilancia y control del territorio avisando a la población rural indefensa de las venidas cristianas desde el otro lado de la frontera (PEDREGOSA 2010a).

Conocemos su ubicación geográfica en algún caso, si bien, en el resto de posibles estructuras, no quedan restos constructivos evidentes, pudiendo existir restos de la cimentación de las mismas, hecho que habría que comprobar arqueológicamente.

Parece ser que existiría un programa constructivo dentro del Reino Nazarí en la construcción o levantamiento de diversas atalayas, siguiendo unos parámetros similares en las técnicas constructivas, ubicación y materiales a utilizar, independientemente de la zona en la que se construyesen. Al tratarse de una obra promovida por el poder, tiene unas constantes formales claramente identificables (DE LUQUE 2003: 37; MALPICA 1998a: 273; 2003b: 139). Nos encontramos con una mampostería regular, cuyos mampuestos distribuidos en hiladas horizontales, se enmarcan entre verdugadas de ripios y lajas.

Las torres se construían en la mayor parte de los casos, en cerros elevados con un buen control visual, hecho que repercutía en su construcción, condicionando el abastecimiento de materiales (piedra, morteros, agua, vigas para el andamiaje), así como el transporte de los mismos hasta la zona, la llegada de los alarifes y los encargados de abastecer tanto de materiales como de mano de obra en la construcción de las mismas. Todo ello había que tenerlo en cuenta en el momento de edificación de las torres, ya fueran de comunicación o de frontera.

Las torres-atalayas de Montefrío

A continuación hablaremos de las torres conservadas que formaron parte del sistema defensivo de Montefrío, en el Trabajo de Investigación, lo abordamos a través de varios aspectos, localización, estratigrafía, arquitectura, cerámica y control visual del territorio y distancias, ahora lo abordaremos a través de una aproximación somera sobre algunos de sus aspectos.

Torre de la Cruz de Marcos o de la Loma de Marcos

La torre aparece citada en diversos trabajos: ...“ubicada sobre la cresta del cerro conocido como Lomas de Marcos, a unos 6.300 metros al NO de la fortaleza de Montefrío y a unos 5 km al SO de Lojilla. En la Loma de Marcos, hubo una torre, quedando en su cumbre restos de piedras, relleno artificial y alguna cerámica superficial, cuyas coordenadas UTM (407.080-4.135.490), y una altitud de 1081 metros” (MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTOS 1998: 505).

De la antigua torre que existió tan sólo podemos destacar los restos cerámicos observados en superficie, que nos muestran la ocupación y frecuentación en la zona de la Loma de Marcos (Figs. 2,4).

Torre Quebrada

Situada a 1.222 m. de altura, a 4 kms., en dirección NE a la fortaleza de Montefrío (coordenadas UTM 430.270-4.134.220). En la actualidad sólo conserva una altura de dos metros y de planta circular. Su construcción sería de mampostería al igual que el resto de las documentadas en Montefrío. Vigilaba las tierras que limitan con Alcalá la Real, Alto de la Peñuela, Venta de los Agramaderos y S. Agreda. Tenía visión directa con la fortaleza y otras torres del sistema: Los Molinos, Los Anillos en el Sur, y

La Torrecilla, al Oeste, así como la torre del Espinar, al SE tendría visión con la torre del Morrón cuya ubicación se encontraba en la Sierra de Parapanda, además de la visión con la torre que existió en la zona de Matute al NE (Figs. 2,4).

Los restos de la torre parecen localizarse efectivamente bajo un gran montón de piedras o majano que habría aprovechado la estructura original para organizarse apilando las piedras en posición vertical y horizontal y en anillos concéntricos en torno a la misma. La organización de la acumulación de piedras de esta manera en torno al cuerpo de la torre supone un ahorro considerable de tiempo y esfuerzo, a la par que se consigue el objetivo de este tipo de estructuras rurales: reducir al mínimo el espacio destinado a la limpieza de los terrenos

Además en las cercanías a dicha torre, se conserva un topónimo, que nos aporta información de la existencia de la misma, como es el Cortijo de Torre Quebrada, a escasos metros de la ubicación de dicha torre. También se conoce la zona geográficamente cómo “Torrequebrada”.

Torre del Romeral

Aparece citada en estudios anteriores: “...sus restos se encontraban al S de Rosal Bajo y a unos 400 metros del cortijo del Romeral, parece ser que existió una torre, según cuentan los habitantes del lugar, cuyos restos de cimentación salieron al meter máquinas para preparar el terreno para sembrar olivos. Coordenadas UTM (409.100-4.129.360), con una altitud de 1.144 metros” (MARTÍN GARCÍA et al., 1999: 329; MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTOS, 1998: 505).

Su ubicación estratégica en el control del pago de las Angosturas, en su margen izquierda, la hacían de gran utilidad dominando uno de los principales accesos de entrada hacia la villa de Montefrío desde la vecina Alcalá la Real (Figs. 2,4).

Torre del Hachuelo

Dicha torre aparece citada en estudios anteriores: “se encuentra en el cerro del Hachuelo, situado a unos 2.200 metros al SO de la localidad, por encima de la margen derecha de la carretera que va de Montefrío a Tocón. Sus coordenadas UTM (409.100-4.129.360), y se sitúa a una altitud de 1.144 metros. La torre presenta una figura cilíndrica y planta circular, de 4,70 metros de diámetro. “Está construida con mampostería, si bien se encuentra enterrada en sus escombros, conservando una altura de 1.50 metros” (MARTÍN GARCÍA et al. 1999: 338-339; MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTOS 1998: 488-490; ARGÜELLES MÁRQUEZ 1995: 86) (lám. I).

Se trataría de una torre de gran importancia, ya que desde ella se puede observar gran parte del territorio que controlaría el *hişn o castillo* de Montefrío. Además de contar con una visión directa del Castillo de Montefrío, de la torre del Morrón o Parapanda, y de algunas otras cercanas a Montefrío (como son las de Cabrerizas, Espinar, Cortijuelo, Quebrada, Anillos y del Sol). En dirección O, estaría vinculada con la Torre del Sol, además de las que pudieran existir en dirección a Zagra, Algarinejo y Sierra de Chanzas, controlando el paso hacia tierras de Montefrío. También controla las tierras del Sur, hacia la vega de Granada, ya que desde su posición se observa la Torre de La Encantada en Brácana, además de ser vista desde gran cantidad de lugares de la vega (ARGÜELLES MÁRQUEZ 1995: 86). Podría estar relacionada con el topónimo “Fortaleza” al S del municipio de Montefrío, en dirección a Tocón, además de tener visión con el Cerro de la Torre al SO, en el actual término de Villanueva de Mesía, avisando en caso de peligro a la antigua alquería que existió en su entorno (Figs. 2,4).



Lám I. Torre del Hachuelo.

Torre de Matute

Citada en estudios anteriores: ...“debía estar situada al SO de la cruz de Matute, sobre el camino agrícola que va desde la pedanía de Venta de los Agramaderos (Alcalá la Real) hasta la carretera comarcal que une Montefrío con Puerto Lope. Sus coordenadas UTM 417230-4135620, y a una altura de 1174 m. No queda resto alguno de una posible torre en este cerro sembrado de olivos, si bien, su privilegiada situación dominando la fortaleza de Alcalá y las tierras intermedias, hace pensar en un probable emplazamiento. Esta torre cerraría la primera línea fronteriza, controlando el paso entre la anterior torre Quebrada y la sierra Agreda” (MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTOS 1998: 490-507; ARGÜELLES MÁRQUEZ 1995: 86) (Figs. 2,4).

Esta torre estaría situada en el límite de Montefrío con los caminos que conducían a los castillos próximos de Íllora y Moclín, con una importancia relativa a la hora de dar información sobre diversas algaradas, cabalgadas u otro tipo de noticias, con los *ḥuṣūn* vecinos, además de avisar a la población rural que pudiera situarse en la zona de la torre de Jorbas (Íllora).

Torre de la Loma de la Torrecilla

También aparece citada en estudios anteriores: ...“debía situarse en la ladera SO de la Sierra de Parapanda, en la llamada Loma de la torrecilla, próxima al cortijo del mismo nombre.” (MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTOS 1998: 490); “situada, a 4 km aproximadamente de la torre de Tocón, y a 2 km de la torre del Morrón” (ARGÜELLES MÁRQUEZ 1995: 85).

Esta atalaya estaría relacionada con la Torre de los Guzmanes, controlando el paso del arroyo de los Molinos, con un claro control de la vega de Granada a través de la zona de Tocón (Figs. 2,4).

Torre del Cortijuelo

Situada a 1500 m. de Montefrío, en el Cerro del Cortijuelo (coord. UTM: 411.488N-4.131.930E) y una altura de 915 m. Tiene buena visibilidad de la Sierra de la Cazuela y de las lomas próximas a Alcalá la Real, mientras que por la parte occidental se distinguen las torres de los Anillos y del Morrón (Figs. 2,4).

La torre presenta un perímetro de 15,40 m aproximadamente, siendo su planta de 5 m y la altura conservada en torno a 5,75 m, siendo su obra maciza. La construcción se asienta sobre una cresta de caliza que se ve aflorar en dirección SE. Sigue las mismas características de ubicación y construcción que las torres de las Cabrerizas, Espinar, Anillos y Guzmanes.

La estructura constructiva de la torre consiste en una mampostería enripiada de hiladas concertadas y paralelas unas a otras, con ripios más o menos rectangulares de un tamaño considerable, en algunos casos oscila entre los 40-90 cm de longitud y una altura de unos 20 cm, y han sido niveladas por lajas en algunas partes menos alteradas de su alzado. Observamos dentro de las hiladas algunos mampuestos colocados verticalmente, completando huecos o faltas en las hiladas, completando los vacíos durante la construcción o reparación de la torre. También se usan piedras de menor tamaño puestas en vertical, nivelando las hiladas en algunos casos, mientras que en otros se usan para reponer lo que parece mampuestos de mayor tamaño perdidos o caídos como consecuencia de las características constructivas mediante encofrados (MALPICA CUELLO 1996: 90, 237-238), como se observa en su lado N., (BELLÓN AGUILERA *et al.* 2005: 124-125; 2010:1531), característico de finales del siglo XV.

Torre de los Anillos

Construida en el llamado “Alto de los Molinos”, a unos 2 km de Montefrío (coord. U.T.M: 412442N-4131303E) a una altitud de 995 m. Su estado de conservación es malo, precisando consolidar las hiladas superiores; además, presenta un gran socavón al E (lám II).



Lám. II. Alzado S de la torre de los Anillos.

Esta torre controlaba la parte N. de la Sierra de Parapanda, existiendo visibilidad además de con la que pudiera existir en la Loma de la Torrecilla al SE; con la del Morrón, al E.; y con la de Los Guzmanes, al S. Pero además, tendría visión directa con la torre del Espinar, al N, y con la del Hachuelo al O, siendo su principal misión el aviso y control de las cabalgadas procedentes de la zona de Íllora y Moclín, avisando al Castillo y zonas rurales donde viviría la población campesina (Figs. 2,4).

La torre de los Anillos se ubica en el paraje conocido como “Cruz Altera”, sobre un afloramiento de rocas calcáreas. Presenta un perímetro de 19,20 m, con una altura conservada de 3,50 m y un diámetro de 6 m. Aparecen claramente en su construcción dos fases constructivas, así como un gran boquete al oriente, de más de 2 m de altura y 1,60 m de longitud. La estructura se levanta sobre el afloramiento de la roca natural, en forma de crestas de calizas muy frecuentes en el término municipal al igual que ocurre en el levantamiento de las torres de las Cabrerizas y El Espinar.

Destaca, en primer lugar, la ausencia de paralelos formales y técnicos para la Torre de los Anillos en el conjunto de torres estudiadas; el estado actual de la Torre sugiere que el cuerpo principal de la misma ha sido objeto de numerosas reformas y reparaciones posteriores. (BELLÓN AGUILERA y PEDREGOSA MEGÍAS 2005:123-124; 2010: 1530). La torre fue construida en mampostería de dos tipos: piedras ciclópeas en la base y alternas en el alzado (MARTÍN GARCÍA *et al.*1999: 337; MALPICA CUELLO 1996: 238); sin embargo del análisis de los paramentos se desprende la posibilidad de pensar en una primera construcción con grandes bloques de piedra, calzados puntualmente con piedras de menor tamaño, dispuestos en hiladas más o menos regulares, resulta visible si recorremos los paramentos de abajo a arriba y desde el SE hasta el NO. La necesidad de reparar las faltas y roturas en los paramentos originales producidas por los avatares históricos o por la mera acción de los agentes geomorfológicos externos podrían explicar perfectamente las reparaciones que, en forma de parches, pueden ser individualizados en el conjunto estructural. A su vez, prácticamente todo el cuadrante N. de la torre parece haber sido completamente reconstruido, ahora sí, con una técnica de hiladas de mampostería similar a la empleada en otras torres del municipio y la provincia (MARTÍN GARCÍA y MARTÍN CIVANTOS, 1998; MARTÍN GARCÍA *et al.* 1999; MALPICA CUELLO, 1996), lo que, dada la inmediatez de la cornisa rocosa en que se asienta el edificio, podría explicarse por la desaparición o caída antigua de los paramentos originales cuyos restos tampoco se han conservado (BELLÓN AGUILERA y PEDREGOSA MEGÍAS 2005: 123-124; 2010: 1530).

Debido a su localización y reutilización de grandes sillares de caliza, creemos que podría ser una construcción anterior, de época ibérica, vinculada al *oppidum* situado en la Acrópolis de Los Guirretes, en la Peña de los Gitanos (PEDREGOSA MEGÍAS e.p a).

Torre de Los Guzmanes

Se encuentra a 4 km de Montefrío, cerca de la carretera que comunica este municipio con Tocón (coord. UTM: 412884N.-4.129.697E) a una altitud de 1052 m. Es, al igual que las anteriores, de planta circular y maciza, conservando 4,80 m de altura. Dicha torre controlaría algunos sectores de la Sierra de Parapanda y especialmente el Arroyo de los Molinos y el Cerro del Cerrajón (Figs. 2.4).

Cabe la posibilidad de que entre esta torre y la de Tocón existiese otra, hoy desaparecida, ubicada en un cerro próximo denominado de “La Torrecilla”. Precisamente este punto completa la línea visual entre Montefrío y Tocón, sorteando algunos ángulos muertos para las otras torres.

Se encuentra en mal estado de conservación, ya que presenta al E un gran agujero que la ahueca interiormente, posible prueba de la acción de furtivos en búsqueda del tesoro.

La Torre de los Guzmanes tendría unas dimensiones de unos 4,80 m de altura, aunque se rebaja hasta los 4 m en la zona donde presenta la merma en sus paramentos y relleno interior, en el lado E-SE, reutilizando posteriormente los mampuestos de la torre como cantera para la construcción de la caseta o refugio de pastor, construido a piedra seca. La planta de la torre tendría 4,15 m de diámetro y su perímetro superaría los 13 m. El cuerpo de la torre está construido en mampostería, dispuesta en hiladas y trabada con cal, presentando varias zonas diferenciadas especialmente visibles al O, estando en el lado E, la construcción o albergue de pastor.

Torre del Espinar

Ubicada en La Loma del Espinar o de la Piletilla, cerca del antiguo Camino Real de Alcalá la Real a Loja. Sus coordenadas UTM son 411970 N y 4134530 E, y su altitud es de 1.117 m.s.n.m. (Figs. 2,4).

Los restos de esta torre se hallaban enterrados en sus propios escombros, formando un montículo artificial con una altura aproximada de unos 3 m. Con la intervención de 2004 (BELLÓN AGUILERA y PEDREGOSA MEGÍAS 2005: 126-127; 2010:1531-1532) el objetivo era la limpieza y delimitación del cuerpo principal de la torre para su posterior documentación.

Las dimensiones conservadas de la torre, tras la retirada de parte del derrumbe, son superiores a los 2 m de altura, un perímetro de 14,60 m y un diámetro de 4,60 m. La estructura muestra ataques provocados por bioalteración y bioturbación, producida por el efecto de las raíces de las matas de chaparro y monte bajo que predominan en toda la loma del Espinar, que tras el período de abandono de cerca de cinco siglos han coronado y ocultado los vestigios arqueológicos de la propia estructura militar (PEDREGOSA MEGÍAS 2007b, 2010a y 2010b).

Tras los trabajos, documentamos hasta 13 hiladas de mampostería, quedando aún parte de la estructura maciza de la torre bajo su derrumbe. Pudimos recoger distintos fragmentos de teja, usados en la nivelación de las hiladas, así como restos de cerámica.

En la zona SE, documentamos un elemento arquitectónico perteneciente al habitáculo o puerta de la torre, un sillar trabajado de caliza, de forma rectangular, con un almohadillado interior para encajar en la estructura. Creemos que se trataría del dintel de la puerta. Las dimensiones que presenta son: 59 cm de longitud, 20 cm de altura y 26 cm de profundidad (PEDREGOSA MEGÍAS 2007: 219; 2010b).

Torre del Sol

Se encuentra 4 km de la fortaleza de Montefrío, en dirección a Algarinejo, en el paraje conocido como Cortijo de la Torre del Sol, (UTM 405152 N-4132171 E) a una altura de 913 m. Tras su limpieza en 2005, se pudo comprobar que la torre conservaba casi 2 m de altura ya que no retiramos todo el depósito de derrumbe de la estructura, y su planta 4'90 m. También se observaron restos de enlucido en su cara NE (PEDREGOSA MEGÍAS 2007a: 292-293) (fig. 3).

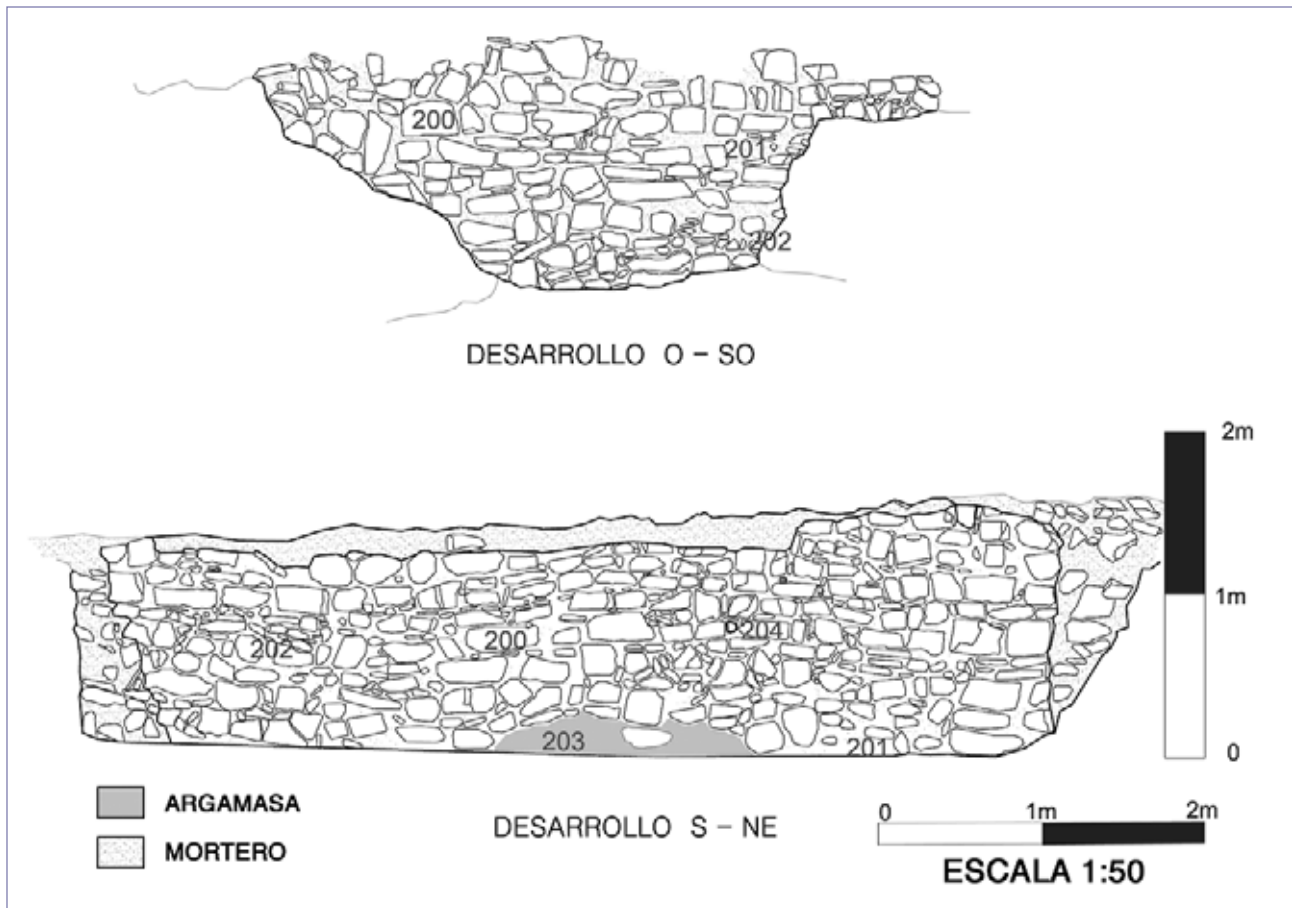


Fig. 3. Alzado general de la Torre del Sol. Dibujo de Antonio Martínez-Novillo

Construida en mampostería formando hiladas horizontales de ripios de tamaño más o menos homogéneo, paralelas unas a otras, siendo menores los empleados en la unión con mortero de cal. La construcción parece homogénea sin aparentes modificaciones o reparaciones, presentando la misma unidad arquitectónica en su construcción. Sólo alterada por el crecimiento de encinas y matas cercanas que alteran la estructura militar por sus lados N y S, quedando estos sepultados por su propio derrumbe, así como por las mencionadas encinas y matas de chaparro.

Esta torre controlaba las tierras en dirección a Algarinejo y Huétor Tájar, así como la Sierra de Chanzas. Tenía visión directa con la fortaleza y la torre del Hachuelo (Figs. 2,4).

Tras los cambios en “la evolución de la frontera y los avances castellanos, con las conquistas de Priego y Rute en 1341, de Iznájar, Cesna y Zagra en 1362 (éstas últimas por poco tiempo), hizo necesaria la construcción de una fortificación más importante en el siglo XIV, El castillo de Pesquera, como lo define la documentación castellana, fue conquistado en 1436, estando constatado aún su control efectivo por parte de los castellanos en el año 1439” (JIMÉNEZ PUERTAS 2002b:441). Hechos que evidencian la construcción de la torre del Sol, quizás en momentos del siglo XV, para controlar de éste modo los avances castellanos procedentes de éstas zonas, aunque podría estar en funcionamiento desde mediados del siglo XIV, cuando dichas plazas son tomadas por los castellanos (PEDREGOSA MEGÍAS 2011:90).

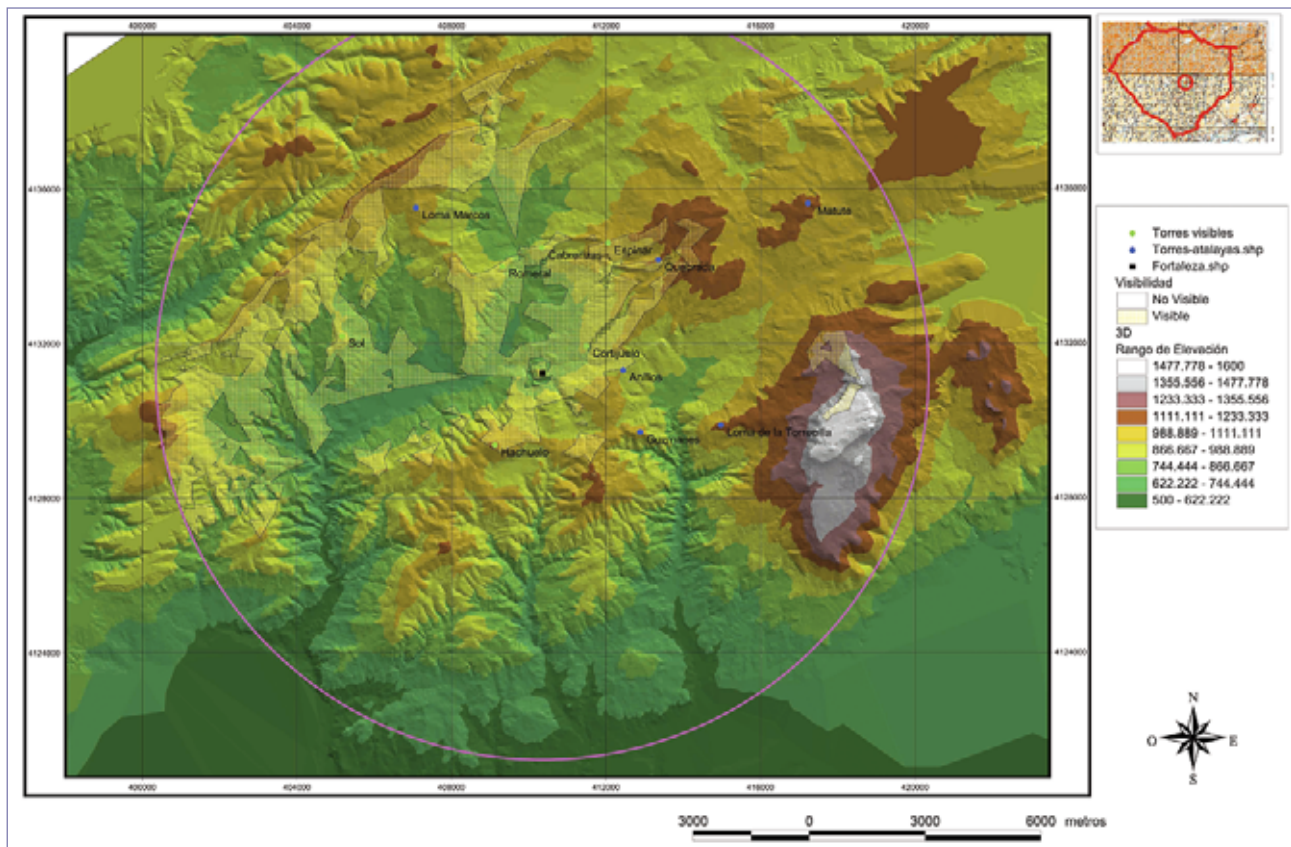


Fig. 4. Visibilidad de las torres desde la Fortaleza a 10 Km.

Torre de las Cabrerizas

Localizada en un cerro situado a 2.700 metros al N de la fortaleza de Montefrío, sobre el Barranco de Cabrerizas y próximo al Cortijo del Hoyón (coord. UTM: 410343N- 4134465E), a 948 m de altitud (Figs. 2,4).

La altura conservada era de 1 m y el diámetro de la planta de 5 m. Su estructura estaba dañada en su cara S, por un socavón conservando por esta zona una altura de unos 30 centímetros. Tras su limpieza se pudieron documentar restos de los enlucidos originales en su cara SE, presentando estos un buen estado de conservación (BELLÓN AGUILERA y PEDREGOSA MEGÍAS 2005; PEDREGOSA MEGÍAS 2007a:291-292)

La torre presenta una uniformidad en su construcción, siendo la mampostería enripiada, con hiladas horizontales y paralelos unos a otros sus ripios, recubiertos por un enlucido que cubría el cuerpo de la estructura maciza. La altura conservada oscila de los 97 cm por el lado N, frente a los 30-40 del lado SO.

Tras la limpieza y realización de un sondeo, se documentó la zona de cocina utilizada por los torreros encargados de la vigilancia y control del territorio de sus inmediaciones, así como, parte de la vajilla nazarí, documentadas tanto en el entorno de la torre como en el sondeo realizado. Figuran entre ellas cazuelas, marmitas, jarritas/os, jarra/o, lebrillos o alcadafes, tinaja y tapadera, no apareciendo material correspondiente a la vajilla de mesa como ataifores, jofainas o cuencos. La cerámica que documen-

tamos es muy homogénea, ya que pertenece toda al mismo período, a mediados del siglo XV, siendo las producciones documentadas las destinadas al servicio de cocina, usos múltiples y servicio de mesa para la contención de líquidos, todas ellas dentro de la cerámica común, que estaría destinada al servicio de cocina y de mesa vinculado al grupo de soldados o guarnición al cargo del control y mantenimiento de la torre.



Lám. III. Cerámica de la torre de las Cabrerizas.

CONCLUSIONES

La geografía característica de la Subbética jugó un papel importantísimo en la evolución de la frontera y del Reino nazarí a lo largo del siglo XIV y fundamentalmente en la centuria siguiente. Tuvieron así lugar las sublevaciones de distintos personajes como Yūsuf Ibn al-Mawl (1431) e Ismā'īl III (1446) quienes, aprovechando las circunstancias defensivas y la cercanía de Alcalá la Real, se hicieron fuertes en el Castillo de Montefrío y en la zona, rebeldías auspiciadas en las continuas luchas entre abencerrajes y legitimistas, como trampolín para acceder al trono de la Alhambra.

La toponimia es una fuente primordial de información para Montefrío, ya que evidencia zonas militarizadas relacionadas con el período nazarí, entre otras, las de la Fortaleza, Loma de la Torrecilla, Cortijo de la Torre, Cerro de la Torre, Cerro de la Torrecilla, Puente de la Torre, Cortijo del Bujeo (del ár. *Burj*), Cortijo de la Alcubilla (del ár. *al-qubba*) (PEDREGOSA MEGÍAS 2005: 150). También en el propio callejero se han conservado evidencias, en algunas calles, conservando indicios de las posibles puertas que tuvo el Castillo, tales como: Calle del Arco, Callejón del Fuerte, Calle Puerta Alcalá, etc., así como en la estructura de la fortaleza, con el topónimo del Arrabal que probablemente existiera en la época nazarí, aunque habrá que confirmarlo con las futuras intervenciones arqueológicas que se produzcan en la zona (PEDREGOSA MEGÍAS 2011: 50)

El gran número de atalayas hace pensar que tal vez existiese un poblamiento en la zona, protegido o vigilado por las mismas, encargadas de dar aviso a estas poblaciones para que se refugiasen en construcciones no documentadas por el momento, como podrían ser la Torre de Nunes, el área del propio Castillo de Montefrío u otras zonas de refugio como las Peñas de los Gitanos o torres de alquería con un claro carácter defensivo.

Podemos considerar además, que el control de los distintos despoblados rurales estuvo apoyado por dos torres-atalayas que formarían parte de un sistema de control del territorio, como podría ser el caso del Cortijo de la Cruz de Marcos con las torres de los Anillos y Guzmanes; el Cortijo de los Moriscos, vinculado a las torres del Espinar y Quebrada respectivamente.

En relación a la arquitectura empleada en la construcción de las torres de Montefrío, éstas se construyen directamente sobre las crestas y afloramientos de calizas y dolomías, nivelando la superficie irregular con pequeñas piedras y mortero de cal, a modo de cimentación, sobre la que se construyen posteriormente las atalayas (Anillos, Cortijuelo, Espinar y Cabrerizas). Algunas de las torres presentan sus paramentos ataludados, como las del Cortijuelo, Anillos, Guzmanes e incluso las torres nº 1 y nº 7 de la cerca baja de la muralla del Castillo de Montefrío.

Los mampuestos son colocados por su cara más lisa al exterior, sin tener en cuenta su forma. Los huecos entre los mampuestos se rellenaban con ripios o piedras de pequeño tamaño, incluso de algún fragmento de cerámica o teja para nivelar las hiladas, como vemos en las torres del Sol, Espinar y Cabrerizas. Lo normal es la disposición en hiladas regulares, ripiando en los puntos que es necesario para que la horizontalidad no se altere.

Se emplearon en la construcción piedras cercanas de los alrededores, en su mayoría calizas y margas, además de algunos cantos de arroyos cercanos, pero sobre todo procedentes de los cerros o lomas en las que se asentaban. Se reutilizaron incluso construcciones anteriores, como en el caso de la Torre de los Anillos. Los materiales constructivos (arenas, gravas y piedras) procedían de las inmediaciones de la zona donde se construyeron las torres, recogidos de los arroyos cercanos.

El núcleo constructivo de estas torres se levanta sobre una estructura maciza, teniendo sus cuerpos de fábrica una altura en torno a los 0,85-0,90 m. En la estructura habitable podría situarse un aljibe interior para recoger el agua de lluvia, como en el caso concreto de la Torre del Espinar.

Por tanto, cada torre dependía de un grupo de torreros o vigilantes que vivían en ellas con lo indispensable para subsistir en las mismas, como podemos apreciar en el ajuar doméstico documentado sobre todo en las torres de las Cabrerizas y del Sol, compuesto fundamentalmente por elementos de almacenamiento y transporte, como grandes contenedores (tinajas, jarras/os); vajilla de cocina (cazuelas y marmitas), así como por la vajilla de mesa (jarritas/os) etc., hecho que apunta esta hipótesis.

En las torres-atalayas del municipio, podría ocurrir -como en el caso de Priego de Córdoba-, que algunas se erigieran con la evolución de la frontera, reforzando el sistema defensivo a partir de la conquista de Alcalá la Real (1341), o en momentos posteriores con la conquista de Cesna (1435) y Pesquera (1436) al igual que en la década convulsa de 1450 (PEDREGOSA MEGÍAS 2011:36).

Como es lógico, es arriesgado establecer una secuencia evolutiva del sistema defensivo en Montefrío, sobre todo en relación a la construcción de las distintas torres o atalayas, al carecer de información

referente a algunos aspectos de las mismas y la falta de trabajos por realizar: prospecciones y sondeos arqueológicos, analíticas, etc. A pesar de ello, si evaluamos los diversos fragmentos cerámicos de cocina, usos múltiples, alguna jarrita, etc., podemos suponer un uso de las torres del Sol y de las Cabrerizas en momentos avanzados del siglo XV, siendo probablemente su fundación en estos momentos.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fin de máster es el resultado de una labor desarrollada en el marco de diversos Proyectos de Campos de Trabajo organizados por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) y realizados por el Ayuntamiento de Montefrío, entre los años 2004-2009.

Queremos dar las gracias por su implicación personal en los diversos proyectos a Juan Francisco Moreno técnico del IAJ, además del apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Montefrío, tanto de sus dirigentes políticos, como de los técnicos y el personal de obras, especialmente a M^a Carmen Romero y Juan de Dios Trujillos, concejal y amigo, y el apoyo y colaboración de la Residencia Escolar Virgen de los Remedios de Montefrío.

También agradecer al equipo que formó parte de los diversos campos de trabajo, Jesús Bellón, Natalia González, Eva Celdrán, Antonio Martínez-Novillo, Lidia Aguilera, Juandi, Sara Medina, M^a Soledad Gómez, Juan Comino, Carlos Martínez, y a más de un centenar de voluntarios que acudieron a los distintos campos de trabajo realizados en Montefrío, hecho que fue fundamental para crear una concienciación en las gentes del lugar sobre su patrimonio en general y las torres, en particular.

Por último, agradecer los consejos e información aportada por Manuel Ramos y como no, a la profesora Encarnación Motos Guirao por su ayuda, implicación e indicaciones en este trabajo, ya que ambos sentimos un anhelo y cariño especial por Montefrío y su patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

IBN AL-JAṬĪB: *Mi'yar al jhitar fi dilr al-ma'ahid wa-l-diyar*. Ed. y trad. de G. Chabanas. Rabat, 1977.

Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo. (Crónica del siglo XV). J. M. Carriazo Arroquia (ed.). Madrid, Espasa-Calpe, 1940.

Los hechos del Condestable don miguel Lucas de Iranzo. Estudio y edición de C. Soriano. Madrid, Universidad Complutense, 1993.

Estudios

AFONSO MARRERO, J. A.; RAMOS CORDERO, U. (2005): "Memoria de las Actuaciones Arqueológicas de apoyo realizadas durante los años 2001-2002, articuladas dentro del Proyecto de conservación del yacimiento arqueológico de Las Peñas de los Gitanos, Montefrío (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 2002. Actividades de Urgencia. Vol. III, Sevilla, pp. 462-475.

- ALAWNA, S. (2003): *Las técnicas constructivas empleadas en los castillos de la frontera norte del Reino Nazarí de Granada*. Tesis Doctoral. Inédita. Universidad de Granada, 2003.
- ARGÜELLES MÁRQUEZ, M. (1987): “El sistema defensivo nazarí Montefrío-Moclín”. *Congreso Arqueología Medieval Española*, t. II. Madrid, pp. 85-91.
- ARGÜELLES MÁRQUEZ, M. (1995): “Sistema de vigilancia y control del Reino Nazarí en Granada”, *Arqueología y territorio Medieval 2*. Jaén, pp. 83-97.
- ARRIBAS, A., MOLINA, F. (1979): “El poblado de “Los Castillejos” en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte número 1”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica*, 3, Granada.
- BELLÓN AGUILERA, J; PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2004): “En la Frontera del Reino de Granada: una intervención arqueológica en las torres-atalayas de Montefrío”. *Antiquitas 16*, Priego de Córdoba, pp. 121-129.
- BELLÓN AGUILERA, J; PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2010): “Intervención arqueológica puntual “Torres-atalayas” de Montefrío (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*. Sevilla, pp. 1529-1533.
- BOSQUE MAUREL, J., FERRER RODRÍGUEZ, A. (1999): *Granada: la tierra y sus hombres*. Granada.
- BOSQUE MAUREL, J., FERRER RODRÍGUEZ, A. (2000): “Geografía del antiguo Reino de Granada”, *Historia del Reino de Granada*. I. De los Orígenes a la época mudéjar (hasta 1502), (R. G. Peinado, Ed.), Granada, Universidad de Granada-El legado andalusí, pp. 15-54.
- BORDES GARCÍA, S. (2001): “La frontera nazarí en el sector oriental de Loja: Íllora y Montefrío”. (M. López Ed.): *La última frontera de al-Andalus. (Guía arqueológica del poniente granadino)*, Loja, pp. 55-75.
- DE LUQUE MARTÍNEZ, F. (2003): *El Castillo de Piñar: Análisis estratigráfico de las estructuras de superficie*. Granada, Nakla, 2003.
- GUILLÈN MARCOS, E. (2001): *Montefrío. Granada. Guías de Historia y Arte*. Granada.
- JIMÉNEZ COMINO, F. (2009): *Procesos de revisión de tierras baldías. Apeos, composiciones y ventas 1581*. (Inédito).
- JIMÉNEZ MATA, M^a C. (1990): *La Granada islámica*. *Crónica Nova*. Estudios Históricos, 10. Universidad de Granada. Diputación Provincial de Granada.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (1995): “El poblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la Edad Media”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 2 Jaén, pp. 63-82.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): *El poblamiento de Loja en la Edad Media*. *Crónica Nova*. Estudios Históricos, 77. Universidad de Granada. Granada.
- LINARES PALMA, J. (1964): “El Castillo de Montefrío”. *Castillos de España*, 44 (1964), pp. 15-42.
- LINARES PÉREZ, M. A. (1998): *Montefrío, Tierra y gente*. Málaga, Grupo Editorial Universitario.
- LUNA DÍAZ, J. A. (1989): “Repoblación y gran propiedad en la región de los Montes de Granada durante el siglo XVI. El cortijo”. *Crónica Nova*, 17, Granada, pp. 171-204.
- MALPICA CUELLO, A. (1996): *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada.
- MALPICA CUELLO, A. (1998a): “Los Castillos en época nazarí. Una primera aproximación”. *Castillos y territorio en al-Andalus*, (A. Malpica, Ed.). Granada, 1998, pp. 246-293.
- MALPICA CUELLO, A. (2003): *Los Castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*. Cáceres. Universidad de Extremadura.

- MARTÍN GARCÍA, M. (1996): “Torres atalayas de la provincia de Granada. Funciones, formas, materiales y criterios para su restauración”. *Alzada* 46. Granada.
- MARTÍN GARCÍA, M., MARTÍN CIVANTOS, J. M. (1998): “Torres Atalayas entre Alcalá La Real y el Reino Nazarí de Granada”, *Congreso Estudios de Frontera II Alcalá la Real*. Jaén, 1998.
- MARTÍN GARCÍA, M., BLEDA PORTERO, J. MARTÍN CIVANTOS, J. M. (1999): *Inventario de la arquitectura militar de la provincia de Granada (Siglos VII al XVIII)*. Granada.
- MARTÍNEZ CASTRO, A. (2003): “Breves notas sobre la funcionalidad las torres islámicas de la campiña de Córdoba”. *Antiquitas* 15, Priego de Córdoba, pp. 79-83.
- ONIEVA MARIEGES, J.M. (1977): *El municipio de Montefrío. Estudio geográfico*. Granada, Universidad de Granada.
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2005): “El Castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie”. *Antiquitas* 17, Priego de Córdoba, pp. 149-156.
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J (2007a): “Una posible intervención de Conservación-Restauración en la frontera noroccidental del Reino de Granada: Las torres-atalayas de Montefrío”. *Verdolay* 10. Murcia, pp. 275-297.
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2007b): “Una intervención Arqueológica en la Torre-atalaya del Espinar, Montefrío (Granada). *Antiquitas* 18-19, Priego de Córdoba, pp.215-226.
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J (2010a): “Intervención Arqueológica Puntual en la Torre-Atalaya del Espinar, Montefrío (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 2006 Sevilla. .pp. 1294-1303.
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J.. (2010b): *Montefrío en Época Nazarí*. Proyecto de Investigación para la obtención del D.E.A. Máster Oficial “Arqueología y Territorio”. Universidad de Granada, 2010. Inédito
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2011): *Guía histórico-arqueológica del castillo y atalayas de Montefrío (Granada)*. Sevilla.
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (En prensa a): “La Peña de los Gitanos algo más que un lugar: espacios y usos a largo de su historia”. *Arqueología e Historia de un paisaje singular: La Peña de los Gitanos, Montefrío (Granada)*. (R. J. Pedregosa, Coord.), Jaén.
- PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (En prensa b): *Prospección Arqueológica Superficial en el entorno de las Torres-atalayas del Cortijuelo y los Anillos, Montefrío (Granada)*. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2009.
- PEINADO SANTAELLA, R. G. (1981): “Financiación de la guerra y señorialización del reino de Granada: Montefrío y la Casa de Aguilar”. *Baética* 4, Málaga, pp. 167-192.
- PEINADO SANTAELLA, R. G. (1997): *Montefrío 1752. Según las repuestas generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, Tabapress, Colección Alcabala del Viento, 75.
- PÉREZ-VALENZUELA VALENZUELA, J. (2007): *La Villa de Montefrío: su historia y sus gentes*. Edita Ayto. Montefrío.
- RUIZ FERNÁNDEZ DE CAÑETE, J. (2008): *La frontera nazrí. Castillo-fortaleza de Montefrío*. Granada, Colección General.
- SALVATIERRA CUENCA, V.; ARGÜELLES MÁRQUEZ, M.; MORENO ONORATO, M. A. (1989): “Visibilidad y control: Un problema de fronteras. El caso Nazarí en el sector Montefrío-Moclín.” *Arqueología Espacial* 13, Teruel, pp. 229-240.
- SECO DE PAREDES, L. (1974): *Topónimos árabes identificados*. Granada.